

Consejo Nacional de Higiene.

Montevideo, 29 de marzo de 1921.

✓ Aprobado por el Consejo en sesión de esta fecha, elévese al Ministerio de Industrias.

ALFREDO VIDAL Y FUENTES,
Presidente.

Justo F. González,
Secretario.

Información sanitaria enviada al Ministerio de Relaciones Exteriores por el Comisionado Oficial doctor Francisco Torres Insargarat.

Una vez más, el doctor Francisco Torres Insargarat, en cumplimiento de su misión oficial, ha producido el interesante informe que publicamos a continuación y que ha sido remitido por el Ministerio de Relaciones Exteriores al Consejo Nacional de Higiene:

Excmo. Señor Ministro de Relaciones Exteriores: Tengo el honor de informar a V. E. que durante más de dos semanas fué huésped de esta Capital el señor doctor Francisco Torres Insargarat. Fué para mí motivo de legítima satisfacción, presentar personalmente el distinguido médico uruguayo al señor Ministro de Sanidad y Beneficencia doctor Fernando Méndez Capote; al Director General de Sanidad doctor Juan Guiteras, que le invitó a incorporarse a él en la Comisión internacional de investigaciones sanitarias en Asia y Africa, que ya ha salido, organizada por la fundación Rockefeller; al Jefe Ejecutivo del ramo, doctor Juan A. López del Valle; al Jefe de los servicios de Higiene experimental y de investigaciones de las enfermedades tropicales doctor Mario Lebrado, quien probablemente irá a la Conferencia Panamericana Sanitaria que se reunirá el próximo diciembre en Montevideo; al Jefe del Departamento de Inmigración doctor Francisco A. Menocal, y también lo llevé a varios hospitales, a la clínica

oftalmológica "Guiral" y a los departamentos de desratización, de cuarentenas y de higiene infantil. Puesto en contacto con las principales personalidades científicas de la República, que lo acogieron con singulares y merecidas demostraciones de consideración y cortesía, el doctor Torres Insargarat realizó importantes y trascendentales investigaciones, que él mismo condensó en el informe adjunto, puesto amablemente en mis manos para que lo elevara a V. E., como tengo el honor de hacerlo.

Debo significar a V. E. que posteriormente a la salida del doctor Torres Insargarat, he hablado con los ilustres hombres de ciencia y todos tuvieron, unánimemente, frases calurosas de elogio al juzgar sus dotes de inteligencia, preparación, amor a la ciencia y, sobre todo, por su carácter acucioso e inquisitivo y sus metódicas formas personales de investigación. El doctor Torres Insargarat embarcó el 10 del corriente vía Key West, con destino a los Estados orientales de la Unión Americana. Aprovecho tan grata oportunidad para reiterar a V. E. las protestas de mi más alta y distinguida consideración.—RAFAEL J. FOSALBA.

Excmo. Señor Ministro de Relaciones Exteriores de la República Oriental del Uruguay, don Rufino T. Domínguez.

Excmo. Señor: Por intermedio de nuestro Cónsul General en Lima, señor Berkemeyer, y con fecha 8 del próximo pasado abril, tuve el honor de dirigirme a V. E. la última vez. Posteriormente visité el Canal de Panamá y las poblaciones establecidas en su zona, así como las inmediatas a ellas de la República de Panamá, situadas unas y otras, en las proximidades de los puntos de acceso a dicho Canal por el Océano Pacífico y por el Mar Caribe, visité la Capital y poblaciones importantes de la República de Costa Rica y actualmente esta República de Cuba.

En todos lados he procurado investigar todo lo que pudiera ser útil en una información con fines sanitarios para nuestro Honorable Consejo Nacional de Higiene o que completara las informaciones enviadas.

Puesto en comunicación con las autoridades sanitarias de esta República, por nuestro laborioso e inteligente señor Ministro don Rafael Fosalba, me fué fácil mi cometido. Sé bien que nuestro dignísimo representante ha dedicado siempre una preferente atención a todas las cuestiones de esta índole, por lo que seguramente no haría otra cosa más que repetir parte de sus minuciosos e ilustrados informes, razón por la

que seré breve, suprimiendo todo lo relativo a la feliz lucha entablada contra la fiebre amarilla, o, mejor dicho, contra la *estegomía*, su medio de propagación, lucha científica que ha traído como consecuencia la desaparición absoluta de dicha endemia y me limitaré a relatar las experiencias que se realizan actualmente. Me ocuparé de algo de la bien organizada lucha contra la peste bubónica y referiré algunas breves noticias relativas a otras infecciones, por lo que ellas pueden tener de práctica para nuestra defensa sanitaria.

Estas informaciones obtenidas, aquí en la Habana, de las autoridades competentes, tienen el interés de corresponder a campañas seguidas en un medio cuyas condiciones higiénicas dejan bastante que desear, como es la parte vieja de la ciudad y que por ella se demuestra lo que puede una lucha científica, en la extinción de brotes epidémicos, cuando es bien dirigida y se procede con energía.

Viruela.—Cuando se la creía desterrada para siempre, hubo un brote de este flagelo consecutivo a un caso importado por la inmigración española. El doctor Guiteras, respetable hombre de ciencia que rige las dependencias sanitarias del país, atribuye este brote al descuido de las prácticas preventivas de la enfermedad, descuido provocado por el mucho tiempo transcurrido sin ocurrir caso alguno. La alarma producida hizo se procediera con rapidez, aislando los enfermos en dependencias adecuadas, desinfectando locales, aislando los que pudieran haber sido infectados en parajes cuarentenarios y se procedió a la vacunación y revacunación obligatoria de todos los que estaban en el foco, luego sus proximidades y se siguió esta operación, practicándola de una manera continua e irradiada, sin aumentarse el personal ordinario, habiéndose obtenido con ello un resultado excelente: su rápida extinción.

Las defunciones se produjeron siempre en personas que no habían sido vacunadas.

Fiebre tifoidea.—Este año hay un aumento, con relación a los pasados, en las cifras que arroja la mortalidad y corresponde también a un mayor número de casos observados. Entre las autoridades sanitarias hace camino la idea de su propagación por medio de la mosca.

El origen del agua que se destina a consumo de la ciudad, es excelente, pero su cantidad, al principio suficiente, resultó muy deficiente dado el enorme crecimiento que ha habido en la población. Esto ha sido la causa de que echaran a perder aquel buen elemento, pues para subsanar las deficiencias, practican infusiones directas del agua del río y sin que pre-

viamente se le filtre. Este dato fácil de comprobar, no ha sido obtenido oficialmente.

Fiebre amarilla. — A mi paso por Cristóbal conocí al doctor Noguschi, el que se dirigió a Payta con objeto de continuar sus investigaciones referentes al microorganismo icteroides y aprovechando el brote allí ocurrido. Pasó por esta ciudad, en donde dejó tubo de cultivos de su *leptospira*, con objeto de que comprobaran sus experiencias y lo que aquí tuvo excelente acogida, por tratarse de un azote que tan caro ha costado al país, interesando tanto a sus hombres de ciencia como a las autoridades sanitarias, y razón por la que existen verdaderos especialistas en ella.

En el momento actual van a comenzar el cuarto paso de las inoculaciones. Estos trabajos se hacen bajo la dirección del doctor Guiteras, por el Jefe del laboratorio bacteriológico doctor Lebredo, cuya autoridad reconocida tiene gran práctica adquirida desde muchos años con la fiebre amarilla.

Por invitación especial de dicho colega tuve la oportunidad de asistir a la autopsia de cobayas muertas a consecuencia de la inculación de dichos cultivos pertenecientes al segundo y tercer paso.

El resumen de lo observado hasta hoy, se reduce a comprobar que la muerte se produce más prematura en la última serie que en la primera, entre ocho y once días en la primera, hasta ocho en la segunda y seis a siete en la tercera, apareciendo en ésta la ictericia más o menos pronunciada en hocico, ojos, orejas y patas y el descenso de temperatura del cuarto al quinto día.

En las autopsias se comprueba: ictericia, manchas equimóticas y hemorrágicas subcutáneas, más pronunciadas en las axilas e ingles, iguales lesiones en hígado y riñones y de una manera más intensa y constante en el pulmón. Nada se observa de anormal en el corazón, *estómago e intestinos*.

La falta de lesiones en el aparato digestivo es la que hace creer que las lesiones que se producen con las inoculaciones experimentales, no son las que corresponden a la fiebre amarilla, puesto que estos observadores tienen como patognomónicas las equimosis y hemorragias gástricas, pues en las múltiples autopsias que han practicado en cadáveres amarillos siempre las han comprobado.

Estas observaciones y las experiencias hasta hoy realizadas, aunque sin llegar a conclusiones definitivas, hacen suponer que la *leptospira* de Noguschi no sea la específica de la fiebre y que la falta de observaciones clínicas le haya hecho aceptar como completo el cuadro sintomatológico presentado por las cobayas inoculadas.

Todos estos trabajos confirman las informaciones que comuniqué desde Lima referentes a las experiencias verificadas en el Perú.

Se espera con interés el resultado de las investigaciones personales que actualmente practica Noguschi.

Peste bubónica. — La lucha contra ella se ha practicado encarnizadamente, ha sido dirigida de una manera científica y ha dado los mejores resultados positivos. Los casos observados han sido importados generalmente de Barcelona. La campaña contra ella se reduce a la destrucción de las ratas y supresión de sus viviendas. Las ratas cazadas o muertas se examinan bacteriológicamente y si se comprueba la infección múrida se procede más enérgicamente, recurriendo a las fumigaciones cianhídricas de los buques o zonas de población. A pesar del enorme uso hecho, que llegó en 1915 a consumirse 1,950 kilos de cianuro de potasio con este objeto, no ha habido ningún accidente en el personal y tiene la indisentible ventaja de destruir las ratas y los insectos chupadores de sangre.

Menigitis cerebro-espinal. — Se han registrado sesenta casos en conjunto. Se han producido invariablemente en inmigrantes y con preferencia en niños. Es de notar que la afección se ha declarado siempre varios días después de sus desembarcos, y a pesar de que traían no menos de diez y siete días de navegación, por lo que no se puede dudar que la inoculación se produjo en los últimos días de navegación y sin poderse esto explicar de una manera satisfactoria. El tratamiento impuesto ha sido el de las series prolongadas de inyecciones de suero antimeningocócico, con un resultado excelente, que ha hecho que no hubiera defunciones.

Tracoma. — Aquí y en todas las poblaciones del Canal, bajo el Gobierno de los Estados Unidos de Norte América, se observan las mismas precauciones y el mismo rigor en el examen de los inmigrantes y pasajeros en lo relativo a esta afección.

Los individuos sospechosos o afectados de tracoma son alojados en el local destinado a cuarentenas o inmigrantes y de éste al pabellón especial para tracomatosos.

Este alojamiento, en los inmigrantes, se hace a expensas de la compañía de navegación que los ha conducido hasta que son dados de alta o se procede a su reembarco para el punto de procedencia. Algunos casos simplemente sospechosos son autorizados para entrar en la República, pero sometidos a periódicos exámenes durante largo tiempo.

Es de notar que los casos aquí en aislamiento y que en el momento actual suman sesenta, no presentan lesiones corneales

ni ninguna de las complicaciones tan frecuentes en nuestras clínicas, lo que hace deducir la mayor gravedad de nuestros enfermos.

Las compañías de navegación pagan la cuota diaria de ochenta centésimos por alojado y con el producto de este impuesto, después de deducidos los gastos ocasionados, se constituyó el fondo de recursos con que se hizo frente a la edificación del pabellón mencionado, en el Lazareto de Tiscornia. Saluda a V. E. respetuosamente.

(Firmado:) *F. Torres Insargarat.*

De nuestros Representantes en el Exterior

Comunicaciones de orden sanitario

TRIESTE

El Consulado del Uruguay en Trieste informa sobre un ensayo de desratización y destrucción de insectos y parásitos, en los siguientes términos:

En presencia de las autoridades marítimas y municipales de Trieste, así como de muchos armadores, se ha realizado a bordo del vapor "Palachy", anclado en este puerto, un ensayo de desratización, y en general, de destrucción de cualquier clase de insectos y parásitos por el gas cianógeno, producido por la sociedad italiana de fumigaciones y gases tóxicos, que tiene su sede en Milán. Para el efecto, en una de las bodegas y en el saloncito de lectura de dicho vapor, fueron colocados varios tubos de vidrio, conteniendo ratones, cucarachas, chinches, pulgas, piojos, etc., y tapados con algodón en rama. Luego, una vez cerradas herméticamente las escotillas de la bodega y las puertas y "hublots" del saloncito, se inició la inmisión del gas cianógeno por medio de uno de esos aparatos usuales en la desinfección de los ambientes. A través de los tragaluces, la concurrencia pudo seguir la acción del veneno sobre los animales colocados en el saloncito, los que murieron a los pocos minutos. Al cabo de media hora, se abrieron escotillas, puertas y "hublots" y se arribó a la con-